

APUNTES III

Dinamización de las agendas productivas y sociales. Gestión Pública

Proceso de Diálogo rumbo al Pacto Fiscal

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

René Martínez Callahuanca

Ministro de la Presidencia

VICEMINISTERIO DE AUTONOMÍAS Y**SECRETARÍA TÉCNICA DEL CNA**

Hugo Siles Núñez del Prado

Viceministro de Autonomías

SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS

Rodrigo Puerta Orellana

Director Ejecutivo a. i.

Dirección de Asuntos Autonómicos Económico Financieros

Juan Alejandro Saavedra Castellanos

Director de Asuntos Autonómicos Económico Financieros

Dirección de Desarrollo Legislativo y Competencial

Diego Andrés Chávez Rodríguez

Director de Desarrollo Legislativo y Competencial

Edición y diagramación:

Gabriela Bascopé

Ada Sandoval

Más información:

www.presidencia.gob.bo

www.cna.gob.bo

www.sea.gob.bo

www.autonomias.gob.bo

cnabolivia@gmail.com

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Noviembre, 2017

ÍNDICE

01	ETAPA 3: PRIORIZACIÓN DE AGENDAS	05
02	ETAPA 4: ASIGNACIÓN E INVERSIÓN EFECTIVA	25
03	AGENDA LEGISLATIVA CONJUNTA DE CAMBIOS NORMATIVOS, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MECANISMOS QUE MEJOREN LA GESTIÓN PÚBLICA	27



DINAMIZACIÓN DE LAS AGENDAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES. GESTIÓN PÚBLICA

01 ETAPA 3: PRIORIZACIÓN DE AGENDAS

Dando cumplimiento al Reglamento de Funcionamiento y Debates del Pacto Fiscal como al cronograma de desarrollo las etapas del proceso de diálogo del pacto fiscal —aprobado en la Quinta Sesión del Consejo Nacional de Autonomías (CNA)—, y como resultado del trabajo realizado por la Comisión Técnica del Pacto Fiscal (CTPF), la Etapa 3: Priorización de Agendas se desarrolló entre el 18 de mayo y 03 de julio de la presente gestión.

La etapa de priorización de agendas tuvo por objeto la construcción y priorización de agendas productivas y sociales destinadas al cumplimiento de metas estatales, en el marco del ejercicio de las competencias del Nivel Central del Estado (NCE) y las Entidades Territoriales Autónomas (ETA). Esta etapa se realizó en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES), el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), los Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) y los Planes de Gestión Territorial Comunitaria de las Entidades Territoriales Autónomas (PGTC).

De acuerdo al Reglamento de Funcionamiento y Debates del Pacto Fiscal, la etapa 3 comprendía dos sub-etapas:

- Reuniones departamentales informativas.
- Reuniones departamentales de priorización de agendas productivas y sociales.

No obstante, por decisión consensuada y para darle agilidad al proceso, en la Séptima reunión de la CTPF los delegados acordaron fusionar las dos actividades prevista para esta etapa en un solo encuentro por departamento.

La CTPF en su Octava reunión trató y aprobó la metodología para esta etapa con base en la propuesta realizada por el Servicio Estatal de Autonomías (SEA), esta metodología tenía los siguientes lineamientos:

- La priorización de agendas implica la determinación de las principales necesidades compartidas y estructurales del departamento, desde una perspectiva regional en los ejes productivo y social.
- Las etapas que comprenden su implementación (reuniones informativas y reuniones de priorización) son fusionadas en una sola que podrá realizarse en uno o dos días.
- En los encuentros departamentales se compartirá información referente a la planificación estatal a corto, mediano y largo plazo. Para esto se tuvo una exposición nacional, departamental y municipal, regional y AIOC.

En función a la metodología aprobada, los encuentros departamentales se desarrollaron de acuerdo a lo planificado. En una primera parte se realizó la exposición del nivel nacional a cargo del Ministerio de Planificación del Desarrollo, dando a conocer el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) y los principales proyectos estratégicos llevados adelante por el nivel central del Estado en cada uno de los departamentos, seguidamente los GAD dieron a conocer sus Planes Territoriales de Desarrollo Integral.

Una vez informadas las autoridades municipales sobre la planificación nacional y departamental, en una segunda parte de los encuentros departamentales se fueron trabajando las agendas productivas y sociales. Para llevar un proceso ordenado en los encuentros se establecieron los siguientes criterios para la priorización de agendas:

- **Concurrencia de competencias:** Tomar en cuenta aquellas acciones en las que más de un gobierno posea competencias relacionadas.
- **Inclusión en la planificación:** Las agendas priorizadas deberán enmarcarse en aquellas acciones que se encuentren establecidas en la planificación realizada por los diferentes niveles de Gobierno. Es decir los insumos para la priorización de agendas son el PGDES, el PDES, el PTDI y el PGTC cuando corresponda.
- **Disponibilidad de financiamiento:** Se tomará en cuenta tanto las acciones que posean financiamiento como aquellas que requieran su búsqueda.
- **Alcance Regional:** Se Identificarán acciones en las que más de una ETA tenga beneficio específico con su implementación.
- **Jerarquización:** Las agendas priorizadas establecerán con claridad qué acciones son más importantes respecto de las otras que se priorizaron.
- **Disminución de brechas de desigualdad:** Las agendas priorizadas deberán incluir en sus acciones a mujeres, niños y adolescentes.

Los encuentros en los departamentos de priorización de agendas se llevaron de acuerdo al siguiente cronograma aprobado y modificado por los delegados de la CTPF:

DEPARTAMENTO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Santa Cruz	17 y 18 de mayo	18 de mayo
Tarija		02 de junio
Pando	30 de mayo	08 de junio
Cochabamba	08 y 09 de junio	09 de junio
Oruro	31 de mayo y 1 de junio	12 de junio
La Paz	06 y 07 junio	13 de junio
Chuquisaca		20 de junio
Potosí	25 y 26 de mayo	20 de junio
Beni	13 y 14 de junio	04 de julio
CONAIOC		03 de julio

Como se observa, el cronograma aprobado inicialmente fue modificado por la mayoría de los departamentos. Estos cambios fueron producto de la dinámica propia de los departamentos (Feriados, carnavales, acceso al lugar del evento, etc).

En el caso de la Región del Chaco Tarijeño se presenta una particularidad, este nivel de Gobierno se encuentra en proceso de consolidación de su Órgano Ejecutivo, razón por la cual no se llevó adelante el evento de priorización de agendas productivas y sociales.

Todos los eventos fueron realizados producto de la coordinación interinstitucional entre los gobiernos autónomos departamentales (GAD), Asociaciones de Municipios de los Departamentos, Asociaciones de Concejalas y la Asociación de Municipios de Bolivia (AMB) respectivos, de cada uno de los departamentos.

Esta coordinación queda reflejada en las convocatorias departamentales respectivas, firmadas por las máximas autoridades de las entidades organizadoras de los eventos. Ocho de las nueve gobernaciones —con excepción de Tarija— hicieron llegar al SEA las convocatorias firmadas por las autoridades del departamento.

Para facilitar el trabajo en los encuentros departamentales de priorización de agendas, el SEA remitió una metodología que contenía una hoja de trabajo para el relevamiento de las propuestas a cada delegado acreditado. Con base en todos estos insumos en cada departamento, de acuerdo a la dinámica propia de sus regiones, se llevó adelante los encuentros, utilizando diferentes criterios para el trabajo, en algunos departamentos se decidió regionalizar el territorio, en otros se trabajó por temática (productivo y social).

En algunos departamentos como La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Oruro y Potosí, se realizaron encuentros previos con los alcaldes; en estos encuentros jugó un rol importante la Asociación de Municipios de cada uno de los departamentos.

En este contexto, a continuación el detalle de los departamentos que remitieron la documentación referida a las agendas productivas y sociales consensuadas.

DEPARTAMENTO	FECHA DE ENVIO	DOCUMENTO	MEDIO
Tarija	14 de junio	Matriz Competencial	Físico
Cochabamba	14 de junio	Hoja de Trabajo	Correo Electrónico
Oruro	27 de junio	Hoja de Trabajo	Correo Electrónico
Pando	04 de julio	Matriz Competencial	Correo Electrónico
Potosí	04 de julio	Matriz Competencial	Correo Electrónico
CONAIOC	05 de julio	Hoja de Trabajo	Físico
La Paz	05 de julio	Hoja de trabajo y Matriz Competencial	Físico
Chuquisaca	06 de julio	Hoja de trabajo	Físico
Santa Cruz	06 de julio	Hoja de trabajo	Físico
Beni	18 de julio	Hoja de Trabajo	Correo Electrónico

Conforme a la tarea otorgada al SEA en el Acta 008/2017 de la CTPF, esta entidad sistematizó todas las Agendas Productivas y Sociales priorizadas por departamento, con base en los siguientes pasos:

1. Recepción de propuestas tanto en forma física como por correo electrónico.
2. Procesamiento de las propuestas en una hoja electrónica (Excel).
3. Selección de las prioridades señaladas con mayor jerarquía (uno), en algunos casos se seleccionó la segunda jerarquía por no haberse especificado una mayor.
4. Relacionamiento de la jerarquía seleccionado con el correspondiente sector económico y competencia.

La sistematización realizada por el SEA no contempla proyectos sino la acción o sector en el que está contenido ese conjunto de proyectos; no obstante, esos proyectos son la guía para la ejecución de las acciones priorizadas.

En el caso de Tarija no se presentó una jerarquización específica, por lo que se agruparon las acciones por el sector económico; por lo tanto, en el caso de Tarija al tener un conjunto de proyectos que se desprenden de un sector se asume que aquellos proyectos que tengan cobertura del 100 por ciento de sus municipios son los más importantes.

Sin embargo, la sistematización de prioridades realizada por el SEA, se advierte que la misma no significa que las acciones con priorización menor no sean consideradas como parte de las agendas productivas y sociales a ser encaradas en cada departamento, sino simplemente identificar los sectores principales enfocados en cada uno de los departamentos a través de este proceso de sistematización.

En la Novena Reunión de la CTPF se informó sobre la ejecución de esta etapa, donde los delegados evaluaron de manera satisfactoria el desarrollo de la misma y se consensuó la presentación de las agendas productivas y sociales al CNA.

El 16 de agosto de 2017, en la Sexta Sesión del CNA se presentó un informe sobre el desarrollo de esta etapa, el mismo fue aprobado en grande por todos los miembros del CNA, según lo establece el parágrafo I del punto tercero de la Resolución 007/2017:

“La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Autonomías presentó el informe de cierre de las Etapas 2 y 3 del Proceso de Diálogo del Pacto Fiscal, de conformidad a la Convocatoria Sesión Extraordinaria 01/2017 de fecha 9 de agosto de 2017, mismo que se aprueba en grande”.

Así mismo, a solicitud de los miembros del CNA se consensuó complementar el resumen de sus agendas productivas y sociales a través de sus delegados a la CTPF. El parágrafo II del punto tercero de la Resolución 007/2017 señala:

“Los miembros del Consejo Nacional de Autonomías complementarán el resumen de sus Agendas Productivas y Sociales hasta el martes 22 de agosto de 2017. Las complementaciones serán enviadas a las Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Autonomías.”

En el marco de estos acuerdos alcanzados en la Sesión del CNA, los delegados a la CTPF hicieron llegar a la Secretaría Técnica del CNA los resúmenes complementarios. El delegado del GAD de Potosí no hizo llegar las complementaciones, por lo que se replicó lo presentado en la reunión del CNA. A continuación se presenta el resumen de las agendas productivas y sociales en los formatos enviados por los delegados a la CTPF:

AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA

LA PAZ

AGENDA PRODUCTIVA	AGENDA SOCIAL
<p>CAMINOS (Construcción, mejoramiento y mantenimiento de Infraestructura vial, puentes, terminales aéreas, terrestres y puertos).</p>	<p>SALUD (Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura y equipamiento hospitalario; recursos humanos y financieros).</p>
<p>AGUA (Riego, represas, atajados, qhotañas, pozos, recursos hídricos en general).</p>	<p>EDUCACIÓN (Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura y equipamiento educativo: escuelas e Institutos técnicos).</p>
<p>PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A GRAN ESCALA (Ganadería: camélidos, ovinos, bovinos; avícola; piscícola; agrícola; frutícola).</p>	<p>SERVICIOS BÁSICOS (Saneamiento y vivienda; precisión y claridad competencial).</p>
<p>ENERGÍA (Electrificación trifásica; hidroeléctricas; energía solar, eólica).</p>	<p>PROTECCIÓN SOCIAL (Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura y equipamiento de casas de acogida; apoyo a grupos vulnerables; fortalecimientos de SLIMs y DNAs, otros).</p>
<p>TRANSFORMACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN (Cadenas productivas regionales: producción, industrialización y comercialización).</p>	<p>SEGURIDAD CIUDADANA (Construcción, mejoramiento y mantenimiento de EPIS y módulos policiales, equipamiento a personal policial).</p>
<p>MEDIO AMBIENTE (Gestión Integral de Residuos; Mitigación ambiental; Reforestación; Manejo Integral de cuencas; Programas de Monitoreo de la calidad del aire).</p>	
<p>TURISMO (Apoyo a emprendimientos turísticos, infraestructura y servicios turísticos).</p>	
<p>EMPLEO (Generación de condiciones y oportunidades para el empleo urbano y rural. Establecimiento de fondos para proyectos estratégicos como Parque Tecnológico y CITES).</p>	
<p>GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS</p>	
<p>TRANSPORTE METROPOLITANO (Regulación y Políticas de Transporte Metropolitano; Tren Metropolitano).</p>	

AGENDA INSTITUCIONAL / LA PAZ
ADMINISTRACIÓN GENERAL (<i>Nueva distribución de recursos</i>)
ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR EL CARÁCTER DE SEDE DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMO DISTRITO ESPECIAL (<i>GAMLP</i>)
DEUDA HISTÓRICA DEL PAÍS AL MUNICIPIO DE EL ALTO POR SU APORTE EN LA NACIONALIZACIÓN DE LOS HIDROCARBUROS (<i>GAMEA</i>)
LÍMITES JURISDICCIONALES Y SANEAMIENTO DE TIERRAS / DEFENSA DEL PATRIMONIO PÚBLICO / DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS (<i>GAMLP Y GAMEA</i>)
CREACIÓN DEL GAR, DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS MINEROS (<i>Valles Sur</i>)

AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA
CHUQUISACA

ÁREA ESTRATÉGICA	AGENDA PRIORIZADA	CANTIDAD PROYECTOS	TEMPORALIDAD	PLANIFICACIÓN	ALCANCE REGIONAL	COMPETENCIA	JERARQUIZACIÓN
Agua para Riego y Tecnología	Programa Departamental de Agua para Riego y Tecnología en el Agro	3	2020 - 2025	PGDES PDES PTDI	Sucre Norte Centro Cintis Chaco	CC	1
Industrialización y Transformación Productiva	Programa Departamental de Complejos Productivos	11	2020 - 2025	PDES PTDI	Sucre Norte Centro Cintis Chaco	CC	2
Infraestructura Vial	Programa de Construcción y mejoramiento de infraestructura vial	11	2020 - 2025	PDES PTDI	Sucre Norte Centro Cintis Chaco	CC	3
Energía	Programa Departamental de Hidroeléctricas	4	2020 - 2025	PDES PTDI	Sucre Norte Centro Cintis Chaco	CC	4
Turismo	Programa Departamental de Circuitos Turísticos	7	2020 - 2025	PDES PTDI	Sucre Norte Centro Cintis Chaco	CC	5

CC: Competencia Compartida

AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA
PANDO

AGENDA PRODUCTIVA	AGENDA SOCIAL
<p>AGROPECUARIA Construcción y equipamiento de infraestructura productiva para la transformación de productos. Apoyo a la agricultura familiar. Mecanización de la agricultura. Semillas certificadas. Frutas tropicales (cacao, asaí). Lagunas artificiales de para la piscicultura. Alevines.</p>	<p>EDUCACIÓN Infraestructura, equipamiento a la educación regular y técnica, dotación ítems.</p>
<p>INDUSTRIA Implementación de Complejos Productivos Integrales Agropecuarios industriales. Producción de granos y alimentos de consumo masivo (avicultura, piscicultura, porcicultura.) Producción de alimento balanceado. Ganadería (mejoramiento genético, lechería, manejo de pasturas, sistemas de manejo, mataderos)</p>	<p>CAMINOS Infraestructura caminera, red fundamental, red departamental y vecinal para la producción.</p>
<p>CAMBIO CLIMÁTICO Control de la erosión en cuencas fluviales Río Acre y Tahuamanu; Gestión de emergencias y desastres naturales y antrópicos.</p>	<p>SALUD Infraestructura, equipamiento para 1°, 2° y 3° nivel, dotación de ítems. Programas en salud: sistema de referencia y contra-referencia departamental, campañas de atención por especialidades; atención a cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, diabetes, enfermedades tropicales; Seguro Universal Departamental.</p>
	<p>AGUA Dotación de sistemas de agua, baños ecológicos, saneamiento básico, drenaje pluvial.</p>
	<p>ELECTRIFICACIÓN RURAL Implementación de sistemas de media y baja tensión y sistemas aislados.</p>
	<p>PROTECCIÓN SOCIAL Programas y proyectos de protección a la mujer, discapacitados e INA (Infancia, Niñez, Adolescencia) y pueblos indígenas.</p>

AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA
BENI

AGENDA PRODUCTIVA	AGENDA SOCIAL
<p>TURISMO Ejecución de las Estrategias de Desarrollo Integral Turístico de las regiones: Occidental I, Oriental y Norte; Impulso al turismo regional.</p>	<p>EDUCACIÓN Consolidación del sistema de Institutos Técnicos Superiores en las regiones y fortalecimiento de la Red de Unidades Educativas.</p>
<p>TRANSPORTE Transporte fluvial, mejoramiento y mantenimiento de la Red Departamental Región Oriental, Occidental, Sur Central y Norte, servicios aeroportuarios en el departamento.</p>	<p>CULTURA Conservación del patrimonio cultural y promoción de las expresiones culturales.</p>
<p>INDUSTRIA Fortalecimiento a la transformación e industrialización: cítricos, cacao, caña, acuicultura, cárnico, alimento balanceado, sal mineral, lagarto, siringa y piscícola. Desarrollo y articulación de la cuenca lechera del departamento.</p>	<p>ELECTRIFICACIÓN Ampliación de la Cobertura de Electrificación Rural: Ballivian, Sur Central, Oriental y Norte.</p>
<p>GANADERÍA Mejoramiento genético del ganado vacuno, ampliación de los cultivos de forraje y ensilaje.</p>	<p>GESTIÓN DE RIESGOS Sistema Defensivo Río Beni – Rurrenabaque.</p>
<p>AGROFORESTAL Programa de reforestación de árboles de castaña en la provincia Vaca Diez.</p>	<p>GESTIÓN SOCIAL Fortalecimiento del sistema de desarrollo social integral de las regiones.</p>
<p>AGRÍCOLA Plan de uso de Suelos y fortalecimiento de la seguridad alimentaria comunitaria.</p>	<p>AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO Ampliación de la cobertura de agua y saneamiento básico en el departamento.</p>
	<p>SALUD Estrategia de fortalecimiento del sistema de salud pública en las regiones.</p>
	<p>SEGURIDAD CIUDADANA Fortalecimiento a la Seguridad ciudadana en el departamento.</p>
	<p>VIVIENDA Construcción de Viviendas Social Itenez-Mamoré.</p>

**AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA
COCHABAMBA**

ÁREA ESTRATÉGICA	AGENDA PRIORIZADA	CANTIDAD PROYECTOS	TEMPORALIDAD	PLANIFICACIÓN	ALCANCE REGIONAL	COMPETENCIA	JERARQUIZACIÓN
Agua Potable y Saneamiento Básico	Programa Departamental de Agua y Saneamiento Básico	6	2020 - 2025	PDES PTDI	Sucre Norte Centro Cintis Chaco	CC	1
Salud	Programa Departamental de Infraestructura y Gestión de Salud Pública	7	2025 - 2030	PGDES PGDES	Sucre Norte Centro Cintis Chaco	CC	2
Educación	Programa Departamental de Infraestructura y Gestión de Educación Pública	6	2020 - 2025	PDES PTDI	Sucre Norte Centro Cintis Chaco	CC	3
Seguridad Ciudadana	Programa Departamental de Seguridad Ciudadana	3	2025	PDES	Sucre Norte Centro Cintis Chaco	CC	4

CC: Competencia Compartida o Concurrente

AGENDA PRODUCTIVA	AGENDA SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Complejos productivos agrícolas, pecuarios y forestales. • Programa departamental de bancos de semillas y centros de investigación e innovación. • Programa de industrialización y transformación de productos agrícolas y pecuarios. • Programa de obras hidráulicas y sistemas de riego tecnificado. • Complejo departamental de mercados y ferias regionales. • Programa departamental de manejo integral de cuencas y suelos. • Programa departamental de investigación y mitigación de riesgos, adaptación al cambio climático y resiliencia. • Programa departamental de protección y recuperación de áreas agrícolas. • Complejos productivos manufactureros. • Programa departamental de apoyo y promoción a empresas de Software y TIC. • Complejo departamental de industrialización de residuos sólidos y líquidos. • Complejo metropolitano de medio ambiente. • Programa departamental de circuitos turístico. • Programa departamental de implementación de Puertos seco para ruta Tren Bioceánico. • Programa de construcción y mejoramiento de infraestructura vial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Departamental de agua potable y saneamiento básico. • Complejo departamental de comunicación integral (radio, televisión, telecomunicación, internet). • Programa integral de fomento y promoción deportiva. • Programa departamental de Desarrollo Humano Integral. • Programa de infraestructura y gestión de procesos educativos superiores. • Programa de certificación y fortalecimiento de habilidades y competencias en actividades productivas. • Programa departamental de ampliación de electrificación rural y red de gas domiciliario. • Programa departamental de acceso a información pública. • Programa de infraestructura y gestión integral de salud pública (2do y 3er. Nivel). • Programa departamental integral de seguridad ciudadana. • Programa de protección social a grupos vulnerables (adultos mayores, mujeres y niños). • Programa departamental de recuperación de plusvalores y revitalización de espacios públicos.

AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA
ORURO

SECTORES	PROGRAMAS	NOMBRE DE PROYECTO	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
DESARROLLO PRODUCTIVO AGRICULTURA Y GANADERÍA	Cadena Productiva Agropecuaria del Departamento	Complejo Productivo de la Quinua y sus derivados.	1
		Fortalecimiento a la Producción, Comercialización y Exportación de Granos Andinos.	1
		Complejo productivo de la papa.	2
		Complejo integrado de hortalizas.	2
	Mejoramiento Integral de la Producción Ganadero y Piscícola del Altiplano	Desarrollo de Proyecto de Manejo Integral de Vicuñas.	2
		Mejoramiento genético y producción de ganado bovino y ovino.	2
		Mejoramiento Genético y producción de ganado camélido.	1
		Fortalecimiento al sector piscícola.	3
		Proyecto Matadero Frigorífico Municipal.	3
	Seguridad Alimentaria	Construcción de Invernaderos para la producción masiva.	3
		Fortalecimiento a Sistema Sanitario Agropecuario.	2
		Fortalecimiento a la resiliencia agropecuaria.	2
	DESARROLLO PRODUCTIVO INFRAESTRUCTURA CARRETERA	Integración Caminera Para El Desarrollo Departamental y Nacional	Construcción camino Doble Vía Oruro - Challapata.
Construcción camino Doble Vía Oruro - Ancaravi.			1
Construcción camino Oruro - La Joya - Huayllamarca - Totora Curahuara. (R.f-0031).			1
Construcción camino El Choro Puente Caracila.			3
Construcción camino Cruce Ventilla - Mojon Pampa (Límite Departamental Potosí).			2
Segundo Anillo de Circunvalación.			3
DESARROLLO PRODUCTIVO ENERGÍA Y MINERÍA	Centro Energético Central del Altiplano	Construcción Central Solar Fotovoltaica (Energía solar).	1
		Construcción Generación Parque Eólico Interconectado departamento de Oruro.	1
		Construcción Central Termoeléctrica departamento de Oruro.	2
		Construcción Microcentral Hidroeléctrica Río Pilcomayo.	2
		Mantenimiento y mejora de la infraestructura eléctrica del departamento de Oruro	3
	Desarrollo de la Cadena Productiva Minera y Exportación	Planta de fundición y refinación de zinc.	1
		Zona de transbordo y sistema integrado de control de minerales.	1
		Construcción Planta de oro musivo (Pigmentación de Estaño y Azufre).	2
		Construcción Planta de Carbonato de Sodio (Recursos Evaporíticos Litio).	1
		Inversión en exploración minera en el departamento de Oruro.	2
		Inversión en exploración en minerales no metálicos.	3

SECTORES	PROGRAMAS	NOMBRE DE PROYECTO	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
DESARROLLO PRODUCTIVO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	Preservación y Conservación del Medio Ambiente	Cambio Tecnológico en el Sistema de Producción de Ladrilleros.	3
		Recuperación de Praderas Nativas.	2
		Forestación Generación de Bosques Arbolíferos	3
			2
		Recuperación de Áreas de Pasivos Ambientales.	3
		Ampliación e Implementación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.	1
		Plan Maestro de Drenaje Pluvial.	3
DESARROLLO PRODUCTIVO TURISMO	Posicionamiento del Turismo a nivel nacional e internacional. Posicionamiento del Turismo, a nivel nacional e internacional	Construcción Escenario del Majestuoso Carnaval de Oruro.	1
		Desarrollo del Turismo en el departamento de Oruro para el incremento del Turismo y potencializar al departamento y sus rutas turísticas.	3
		Restauración e Implementación Palaisconcert.	2
		Construcción Sala de Concierto - Teatro Nacional Oruro.	3
		Revitalización, Difusión y Promoción del Carnaval de Oruro a nivel nacional e internacional.	3
		Producción y realización de documentales de las especialidades del Carnaval de Oruro.	2
		Construcción Museo del Carnaval de Oruro.	2
		Revitalización y mejoramiento de la Avenida Sanjinés Vincenti.	3
DESARROLLO PRODUCTIVO INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO	Instalaciones Departamentales para el desarrollo Económico Social	Construcción Edificio GAD de Oruro.	1
		Planta de Asfalto.	2

SECTORES	PROGRAMA	NOMBRE DE PROYECTOS	PRIORIZACIÓN
DESARROLLO SOCIAL	Agua Salud y Vida, departamento de Oruro Optimizar el Uso Adecuado de los Recursos Hídricos	Monitoreo y Vigilancia de la Calidad Hídrica en el departamento de Oruro.	1
		Cosecha de Agua de Lluvias.	2
		Gestión y Ampliación de Cobertura de los Servicios de Agua Segura en el departamento.	2
		Construcción de perforación de pozos profundos.	3
		Manejo Integral de Recursos Hídricos.	1
		Aumento de la cobertura de agua y saneamiento básico, reservorios de aguas de lluvias y otros para el consumo humano, ganado y para riego.	1
		Evaluación de recursos hídricos superficiales subterráneos en el departamento de Oruro para identificar reservas de agua y protegerlas. Para el consumo humano, animal y riego.	2
		Construcción de diques de protección y dragado río Desaguadero.	2
		Cobertura total de saneamiento básico en el departamento de Oruro.	2
		Embovedado Canal Tagarete.	1
DESARROLLO SOCIAL SALUD	Salud Integral	Hospital de Segundo Nivel en Challapata - Huachacalla.	3
		Ampliación, construcción y equipamiento del Hospital de Tercer Nivel en el departamento de Oruro.	1
		Construcción residencia deportiva Oruro.	2
		Construcción y Equipamiento de Hospital de Segundo Nivel.	2
		Construcción Hospital Geriátrico.	3
		Construcción Hospital Oncológico.	2
		Construcción y equipamiento de nueve centros de Salud de Primer Nivel.	3
DESARROLLO SOCIAL EDUCACIÓN	Desarrollar la Educación Socio Comunitaria Productivo	Fortalecimiento y equipamiento en áreas de educación departamental.	1
		Núcleos Tecnológicos Productivos.	1
		Construcción Casa de Acogida y Refugio Temporal, departamento Oruro.	2
		Desarrollo humano y social para atención integral de NAMAD (Niño, Niña, Adolescente, Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad).	3
		Centro de investigación de ciencia y tecnología.	1

AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA
TARIJA

AGENDA PRODUCTIVA

SECTOR	AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA PROGRAMAS	MUNICIPIO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO GAD	N° DE PROYECTOS
RIEGO Y RECURSOS HÍDRICOS	TOTAL RIEGO Y RECURSOS HÍDRICOS		1.278.729.616,32	147
	Obras de almacenamiento y regulación hídrica, de tamaño mediano y grande (>500 has).	2	39,49	6
	Obras de almacenamiento y regulación hídrica, de tamaño pequeño y mediano (150<has<500).	8	28,22	19
	Sistemas de Riego.	11	15,52	35
TRANSPORTE	TOTAL RED		3.288.736.143,61	78
	Red Fundamental.	6	7,91	8
	Red Departamental.	11	92,09	70
	Sistema Valle Central de Tarija.		39,74	
	Sistema Sub Andino Norte.		8,56	
	Sistema Sub Andino Sur.		5,16	
	Sistema Chaco.		40,61	
DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	TOTAL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO		751.756.117,27	189
	Desarrollo de complejos productivos en los cinco sistemas de vida del departamento.	11	40,17	39
	Otras condiciones para el desarrollo industrial: denominaciones de origen, bancos de empresas y normas.	11	17,87	25
	Manejo intensivo, integral y sostenible de la ganadería.	7	13,39	25
HIDROCARBUROS	TOTAL HIDROCARBUROS		320.616.430,13	19
	Interconexión total al SIN de todo el departamento.	11	20,58	6
	Apoyo energético a la productividad.	11	22,50	2

AGENDA SOCIAL

SECTOR	AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA PROGRAMAS	MUNICIPIO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO GAD	%	N° DE PROYECTOS
ENERGÍA ELÉCTRICA	TOTAL ENERGÍA ELÉCTRICA	11	381.666.868,04	100,00	31
	Programa de ampliación de tendido eléctrico para cobertura, área urbana.	2	72.514.527,26	19,00	4
	Programa de ampliación de tendido eléctrico para cobertura, área rural.	9	279.178.246,38	73,15	24
	Programa de dotación de generadores de energía para Bermejo y Entre Ríos.	2	29.474.094,40	7,72	2
	Programa de revisión de tarifas de energía eléctrica.	Departamental	500.000,00	0,13	1
AGUA POTABLE	TOTAL AGUA POTABLE	11	319.022.624,57	100,00	25
	Programa de construcción de sistemas de agua potable, área rural.	10	206.987.682,01	64,88	18
	Programa de construcción de sistemas de agua potable área urbana.	2	110.435.568,56	34,62	5
	Construcción de tanques de almacenamiento.	1	347.574,00	0,11	1
	Programa de control de calidad del agua.	Departamental	1.251.800,00	0,39	1
SANEAMIENTO BÁSICO	TOTAL SANEAMIENTO BÁSICO	11	788.758.016,00	100,00	32
	Programa de Alcantarillados.	8	78.082.284,29	9,90	15
	Programa Guadalquivir.	4	96.197.597,00	12,20	11
	Programa Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico.	3	59.282.118,75	7,52	3
	Programa PTAR.	1	555.196.015,34	70,39	3
VIVIENDA	Programa Departamental Vivienda Social.	4	122.914.697,00	100,00	5
	TOTAL VIVIENDA	11	122.914.697,00	100,00	5

SECTOR	AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA PROGRAMAS	MUNICIPIO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO GAD	%	N° DE PROYECTOS
GAS	TOTAL GAS	11	780.036.253,38	100,00	31
	Programa de construcción de sistema de redes primarias y secundarias.	11	774.036.253,38	99,23	30
	Programa de dotación de gas virtual para área alejadas.	Departamental	6.000.000,00	0,77	1
SALUD	TOTAL SALUD	11	1.460.134.315,82	100,00	62
	Programa Universal de Salud y Servicios de emergencia médica.	4	184.128.781,00	12,61	18
	Programa de fortalecimiento y equipamiento en redes de servicios de salud en sus tres niveles de atención.	9	1.243.313.634,23	85,15	37
	Programa de control integral de las enfermedades no transmisibles y crónicas.	2	12.500.000,59	0,86	3
	Programa de control integral de las enfermedades endémicas.	Departamental	8.191.900,00	0,56	3
	Programa de control integral de las enfermedades transmisibles.	Departamental	12.000.000,00	0,82	1
EDUCACIÓN	TOTAL EDUCACIÓN	11	166.903.907,89	100,00	77
	Programa Educación Valle Central.	4	68.712.281,63	41,17	26
	Programa Zona Alta.	2	36.214.353,37	21,70	6
	Programa Educación Subandino Norte.	1	16.304.901,89	9,77	13
	Programa en Educación Subandino Sur.	1	15.907.124,00	9,53	7
	Programa en Educación Chaco.	2	19.348.027,00	11,59	13
	Programa Departamental de Educación.	Departamental	10.417.220,00	6,24	12

SECTOR	AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA PROGRAMAS	MUNICIPIO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO GAD	%	N° DE PROYECTOS
DEPORTE	TOTAL DEPORTE	11	620.244.472,15	100,00	35
	Programa en Deporte Valle Central.	4	373.559.148,54	60,23	16
	Programa en Deporte Zona Alta.	3	30.351.454,61	4,89	6
	Programa en Deporte Subandino Norte.	1	38.687.118,00	6,24	3
	Programa en Deporte Subandino Sur.	1	1.147.650,00	0,19	1
	Programa en Deporte Chaco.	3	107.871.278,00	17,39	7
	Programa en Deporte Departamental.	Departamental	68.627.823,00	11,06	2
CULTURA	TOTAL CULTURA	11	107.199.611,21	100,00	57
	Programa de promoción e incentivo a la creación y expresión artística.	11	21.838.749,58	20,37	15
	Programa de fortalecimiento a las tradiciones y manifestaciones culturales.	11	77.167.966,63	71,99	38
	Programa de desarrollo de talentos artísticos.	Departamental	1.274.600,00	1,19	1
	Cultura de la Alegría	Departamental	6.918.295,00	6,45	3
MEDIO AMBIENTE	TOTAL MEDIO AMBIENTE	11	111.445.496,34	100,00	31
	Programa en Medio Ambiente Valle Central.	4	37.199.466,10	33,38	7
	Programa en Medio Ambiente Subandino Norte.	1	1.886.816,38	1,69	1
	Programa en Medio Ambiente Subandino Sur.	1	4.881.208,00	4,38	4
	Programa en Medio Ambiente Zona Alta.	1	2.225.141,75	2,00	1
	Programa en Medio Ambiente Chaco.	3	18.966.484,25	17,02	10
	Programa en Medio Ambiente Departamental.	Departamental	46.286.379,86	41,53	8

SECTOR	AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA PROGRAMAS	MUNICIPIO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO GAD	%	N° DE PROYECTOS
GESTIÓN SOCIAL	TOTAL GESTIÓN SOCIAL	11	638.658.895,68	100,00	62
	Proyectos Gestión Social Chaco.	3	253.656.014,00	39,72	20
	Proyectos Gestión Social Valle Central.	4	167.258.625,84	26,19	13
	Proyectos Gestión Social Subandino Norte.	1	22.467.871,35	3,52	2
	Proyectos Gestión Social Zona Alta.	2	12.132.394,79	1,90	2
	Proyectos Gestión Social Subandino Sur.	1	19.463.952,60	3,05	1
	Proyectos Gestión Social Departamental.	Departamental	163.680.037,10	25,63	24

**AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA
SANTA CRUZ**

AGENDA PRODUCTIVA	AGENDA SOCIAL
<p>DESARROLLO PRODUCTIVO</p> <p>El departamento de Santa Cruz genera el 70% de la Seguridad Alimentaria y tiene casi el 27% de la población boliviana, lo cual obliga a continuar con el apoyo al sector productivo y la priorización incluye la política global de industrializar los productos agropecuarios, establecer cadenas productivas eficientes y aumentar la productividad y el valor agregado de la producción departamental.</p> <p>Es importante continuar con la política de cobertura de energía eléctrica y garantizar los procesos productivos y mejorar con líneas trifásicas, que viabilicen proyectos agroindustriales y de expansión industrial, mediante parques especializados en provincia con potencial en la aplicación de sistemas de logística rentables especialmente dando acceso a mejores precios de los pequeños y medianos.</p> <p>Es muy importante iniciar la elaboración de un plan minero y buscar identificar las potencialidades y consolidar las inversiones que se vienen realizando en el departamento como parte de una diversificación de la producción departamental y que ya está beneficiando a varias provincias y municipios.</p> <p>Se debe trabajar un plan de acción en el sector de turismo y buscar la promoción de diferentes potencialidades en el departamento.</p> <p>Proyectos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de acopio y procesamiento de frutas vegetales y tubérculos. • Implementación de complejos productivos en granos. • Implementación de un complejo productivo en lácteos. • Plata agroindustrial de transformación de materia prima (granos). • Creación del parque industrial de la región. • Equipamiento en gestión de riesgos / alerta temprana. • Desarrollo de cadenas productivas de pescados. • Apoyo en la comercialización de granos. • Identificación departamental de zonas mineras mediante censo – departamental. • Parque de generación de energía eólica. • Sistema de riego, apoyo genético en semillas. • Mecanización de la agricultura, capacitación a productores agropecuarios. • Construcción, mantenimiento y mejoramiento de caminos. • Implementación de proyectos para cosecha de agua. • Promoción de empleo con enfoque de género – todas las regiones. • Promoción y capacitación de la cultura cruceña. • Mejoramiento genético de la ganadería. • Tecnificación de la agricultura/nuevos sistemas de producción (hidroponía). • Cadena de silos para el almacenamiento de productos agrícolas. 	<p>SERVICIOS BÁSICOS</p> <p>Universalización de la salud en el país y como primera prioridad financiera como establece la CPE, que involucre el financiamiento de los diferentes niveles de Gobierno en sus competencias asignadas de acuerdo a normativa vigente.</p> <p>Establecer responsabilidades y competencias claras y precisas para una administración eficiente de los recursos humanos (ítems) en los hospitales de primer, segundo y tercer nivel.</p> <p>Fortalecimiento a los hospitales de segundo nivel, con recursos humanos especializados y modernización de equipos médicos.</p> <p>Integración de salud convencional ancestral con personal especializado para jóvenes, hombres y mujeres.</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>La educación como base del desarrollo humano, económico y social, debe contar con prioridad en la asignación de recursos y ejecución de una agenda agresiva para mejorar el acceso a los sectores más desprotegidos a los beneficios del conocimiento en los diferentes niveles.</p> <p>Evaluación y medición de la calidad educativa en todos los niveles.</p> <p>Desarrollo (Desayuno – Almuerzo escolar).</p> <p>Fortalecer programas de postalfabetización.</p> <p>Garantizar funcionamiento de los Institutos Tecnológicos, con la construcción, equipamiento, pago de servicios básicos y mejorar la formación técnica en los diferentes departamentos.</p>

AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA
POTOSÍ

AGENDA PRODUCTIVA	AGENDA SOCIAL
AGROPECUARIO Alimentos ecológicos con sistemas sustentables de producción, transformación, otros.	SANEAMIENTO BÁSICO Mecanismos de capacitación de agua del Silala a partir de construcción de represas, ampliación y/o construcción de servicios, otros.
TRANSPORTES Integración de caminos carreteros, otros.	EDUCACIÓN Casas superiores de educación, constitución de infraestructuras y equipamientos, otros.
RECURSOS HÍDRICOS Plan y manejo integral de cuencas, implementación de proyectos de preinversión.	SALUD Construcción y equipamiento de un hospital de tercer nivel, otros.
TURISMO Ampliación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos.	SEGURIDAD SOCIAL Fortalecimiento de las defensorías de la niñez y adolescencia, otros programas.

AGENDA DEPARTAMENTAL PRIORIZADA
CONAIOC

AGENDA PRODUCTIVA

EJES ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS		JERARQUÍA
Plan integral de manejo de agua, bosques y gestión de la erosión	A	Construcción de micro represas.	1
	B	Construcción de atajados.	1
	C	Proyecto de micro riego.	1
	D	Programa de reforestación/manejo de suelos.	2
	E	Programa de manejo de cuencas.	2
	F	Implementación de normas autonómicas de manejo de agua, bosque gestión de erosión.	3
Producción/transacción/comercialización	A	Programas de fomento a la economía plural, privilegiando la economía comunitaria.	1
	B	Programas de fortalecimiento y ampliación de la Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM).	1
	C	Programas de construcción de complejos productivos integrales.	2
	D	Programas de fortalecimiento de los mecanismos de comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.	3
Producción Agroecológica	A	Proyecto de recuperación de germoplasma local.	1
	B	Proyecto de recuperación, restauración y limpieza de suelos.	1
	C	Proyectos de formación de RRHH en producción agroecológica.	2
	D	Implementación de normas para producción agroecológica.	3
Infraestructura Caminera	A	Implementación de circuitos camineros para fomentar el "Turismo Comunitario" que puede generar ingresos propios para los gobiernos de las Autonomía Indígena Originario Campesina.	1
	B	Construcción de caminos comunales que permita trasladar nuestros productos a centros urbanos, para el Vivir Bien.	1

AGENDA SOCIAL

EJES ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS		JERARQUÍA
Servicios Básicos	A	Proyecto de dotación de agua potable.	1
	B	Proyecto de implementación de cosecha de agua.	1
	C	Ampliación de cobertura de servicio de energía.	1
	D	Perforación de pozos.	2
	E	Gas domiciliario.	1
	F	Apertura de caminos comunales.	3
Educación Indígena Originario Campesina con visión Autónoma	A	Proyecto de Infraestructura: Construcción de unidades educativas.	1
	B	Programas de transición a la gestión educativa comunitaria.	1
	C	Tomando en cuenta que los recursos humanos son fundamentales en la consolidación de las Autonomías Indígena Originario Campesinas, por lo que es fundamental el garantizar y aplicar la currícula regionalizada, que tenga relevancia en su componente productivo.	2
	D	Creación de Institutos tecnológicos y Universidad Indígena que responda a la visión y realidad de las AIOC.	1
	E	El nivel central deberá facilitar las gestiones administrativas (adjudicaciones) para que nuestros productos lleguen a la niñez mediante el desayuno escolar en centros educativos.	3
	F	Proyecto de Formación de Maestros locales.	2
	G	Programas de Educación Permanente.	1
	H	Programas de construcción e Implementación de Currículo diversificado propio.	1
Deportes	A	Proyecto Infraestructura: Construcción de complejos deportivos para diferentes disciplinas.	1
Salud Indígena Originaria Comunitaria Autónoma	A	Proyecto de Infraestructura: Construcción de centros de salud.	1
	B	Programa de implementación de estrategias de Salud Comunitaria.	2
	C	Recuperación, restauración y revalorización de la medicina tradicional en complementariedad con la medicina académica.	2
	D	El Ministerio de Salud, con carácter vinculante, deberá instruir a los centros de salud del área rural la obligatoriedad de aplicar la medicina intercultural de acuerdo a la cosmovisión y prácticas de cada pueblo indígena.	2
Comunicación	A	Las radios comunitaristas se han caracterizado por fomentar la cultura y la identidad de un pueblo, ya que sus programas son en lengua materna, por ello, se reitera la implantación de estos medios en los territorios de la Autonomía Indígena Originario Campesina.	1

02 ETAPA 4: ASIGNACIÓN E INVERSIÓN EFECTIVA

En el marco del Reglamento de Funcionamiento y Debates del Pacto Fiscal y de acuerdo al cronograma de las etapas del proceso de diálogo del pacto fiscal (aprobado en la Quinta sesión del CNA) y producto del trabajo realizado en la CTPF, se desarrolló esta etapa desde el 25 de abril hasta el 11 de octubre de la presente gestión. La misma fue realizada de manera paralela con la Etapa 3: Priorización de Agendas, así se dio cumplimiento al mandato realizado por el CNA.

La Secretaria Técnica del CNA convocó, en fecha 25 de abril, a la Octava Reunión de la Comisión Técnica del Pacto Fiscal (CTPF) para proceder al tratamiento y aprobación de la metodología de la Etapa 4: Asignación e Inversión Efectiva propuesta por el Servicio Estatal de Autonomías. Según los acuerdos establecidos en el Acta 008/2017 de la CTPF, los delegados y delegadas de la CTPF se comprometieron a enviar a la Secretaria Técnica del CNA propuestas que mejoren la gestión pública. En este sentido, en la Novena Reunión de la CTPF, realizada el 06 de julio de la presente gestión, se hizo una evaluación del estado de situación de la Etapa 4 y se aprobó el cronograma de encuentros por nivel de Gobierno previstos en el Reglamento de Funcionamiento y Debates del Pacto Fiscal. El detalle de los mismos es el siguiente:

ENCUENTRO	FECHA	LUGAR
Órgano Ejecutivo del NCE	21 de julio	La Paz
GAD y GAR	18 y 19 de agosto	Santa Cruz de la Sierra
GAM Categorías A y B	17 y 21 de agosto	Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba
GAM Categorías C y D	15 de agosto	La Paz
AIOC	18 de agosto	La Paz

El primer encuentro fue del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado donde participaron los viceministros de Autonomías, Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Planificación y Coordinación, Justicia y Derechos Fundamentales y el Director Ejecutivo a.i del Servicio Estatal de Autonomías, acompañados por sus respectivos equipos técnicos. En este encuentro se aprobó la identificación de factores internos y externos con el objetivo de generar alternativas para la mejora de la gestión pública, tomando como referencia los siguientes ejes temáticos:

- 1) Productivo y Social.
- 2) Coordinación Intergubernamental.
- 3) Gestión Pública.

Los resultados del Encuentro del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado fueron remitidos a los delegados de la Comisión Técnica del Pacto Fiscal para su consideración en los Encuentros de las Entidades Territoriales Autónomas.

Durante la Décima Reunión de la Comisión Técnica del Pacto Fiscal, realizada el 01 de agosto del 2017, cada miembro de la CTPF dio a conocer sus propuestas para la Etapa 4 y se aprobó la metodología para los Encuentros de las ETA. Posteriormente, el SEA en coordinación con los delegados de la CTPF, elaboró un documento de sistematización de factores internos y externos que dificultan la gestión pública con base en los resultados del

Encuentro del Órgano Ejecutivo del NCE y las propuestas presentadas, para su revisión y retroalimentación en los Encuentros de las ETA.

Una vez realizados todos los Encuentros de las Entidades Territoriales Autónomas y en función a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento y Debates del Pacto Fiscal, se instaló en fecha 12 y 13 de septiembre el Encuentro Conclusivo Nacional de la Etapa 4: Asignación e Inversión Efectiva, al mismo tiempo que la Undécima Reunión de la CTPF. Cabe destacar el esfuerzo y trabajo de todos los delegadas que conforman la CTPF. A lo largo de la Etapa 4, han sido capaces de identificar más de 200 factores críticos internos y externos de la gestión pública en cada nivel de Gobierno, y de la misma manera, se han analizado alrededor de 160 factores críticos depurados en base en ciertos criterios consensuados en la CTPF, teniendo como resultado tangible el Documento de Consensos y Disensos de la Etapa 4: Asignación e Inversión Efectiva, que consta de 16 puntos de consenso y dos puntos de disenso.

Para ello, el SEA realizó una revisión previa de más de 200 factores críticos identificados por los diferentes niveles de Gobierno con base en los siguientes criterios:

- 1) Factores internos inherentes a los gobiernos autónomos.
- 2) Factores críticos que serán analizados en la Etapa 5.
- 3) Análisis y debate en Comisión Técnica del Pacto Fiscal.

A continuación se presentan los resultados:

Como resultado del Encuentro Conclusivo Nacional, la Secretaria Técnica del CNA remitió en fecha 18 de septiembre del 2017 —vía correo electrónico (conaubo@gmail.com)— a los delegados de la Comisión Técnica del Pacto Fiscal un documento preliminar que contenía los acuerdos y disensos establecidos, a la espera de sus observaciones y sugerencias.

GGAA	Factores Críticos Identificados	Análisis Etapa 5	Factor Interno	Análisis en CTPF
GAD	109	17	6	86
GAM	91	7	16	68
GAIOC	10	2		8
TOTAL	210	26	22	162

En la Décimo Segunda Reunión de la CTPF realizada el 29 y 30 de septiembre de la presente gestión, se analizó y aprobó el Documento de Consensos y Disensos de la Etapa 4: Asignación e Inversión Efectiva, para su remisión al Consejo Nacional de Autonomías. Dicho documento está compuesto por 16 puntos de consenso y dos puntos de disenso.

El pasado 11 de octubre en la séptima sesión del Consejo Nacional de Autonomías (CNA) se aprobó el Informe de conclusiones de la Etapa 4: Asignación e Inversión Efectiva realizada por la CTPF. Así mismo, se aprobó por consenso la Agenda Legislativa conjunta de cambios normativos, fortalecimiento institucional y mecanismos que mejoren la gestión pública como resultado de la Etapa Cuatro, tal cual lo establece el Reglamento de Funcionamiento y Debates del Pacto Fiscal.

A continuación se presenta la Agenda Legislativa conjunta de cambios normativos, fortalecimiento institucional y mecanismos que mejoren la gestión pública:

03 AGENDA LEGISLATIVA CONJUNTA DE CAMBIOS NORMATIVOS, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MECANISMOS QUE MEJOREN LA GESTIÓN PÚBLICA

3.1. AGENDA LEGISLATIVA CONJUNTA DE CAMBIOS NORMATIVOS

1. Diseño de adecuación normativa en materia de minería con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (normativa que regule la transferencia de recursos para la prospección y exploración minera; a su vez se propone transferencia de competencias de control y fiscalización de regalías mineras, y verificación de la comercialización interna y de exportación de minerales a los gobiernos autónomos departamentales).
2. Diseño de adecuación normativa en materia tributaria con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (la normativa en materia tributaria es preconstitucional, por lo que requiere actualización en el marco de las competencias de los diferentes niveles de Gobierno).
3. Diseño de adecuación normativa en materia autonómica con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (actualizar normativa para que las competencias, responsabilidades o atribuciones, antes de ser establecidas por legislación del nivel central del Estado, sea consensuada con las ETA, en función del Artículo 305 de la CPE).
4. Diseño de la adecuación normativa en materia de empresas públicas con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (se requiere actualización de normativa para que las entidades territoriales autónomas ingresen a la actividad comercial a través de empresas públicas).
5. Diseño de la adecuación normativa en materia medioambiental con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (la normativa en materia medioambiental es preconstitucional, por lo que requiere actualización en el marco de las competencias de los diferentes niveles de Gobierno).
6. Diseño de la adecuación normativa en materia de educación en base a los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (analizar la distribución de responsabilidades del nivel central del Estado y las ETA).
7. Diseño de adecuación normativa en materia de seguridad ciudadana con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (analizar los límites a la libre disponibilidad de recursos de las ETA en la materia).
8. Diseño de adecuación normativa en materia de donación y deuda con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (analizar la normativa necesaria para dinamizar el acceso al crédito y donaciones en las Entidades Territoriales Autónomas).
9. Diseño de adecuación normativa en materia de planificación con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (análisis de posible ajustes al Sistema de Planificación Integral del Estado).

10. Diseño de adecuación normativa en materia de administración y control gubernamental con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (la normativa en materia de administración gubernamental es preconstitucional, por lo que requiere actualización en el marco de las competencias de los diferentes niveles de Gobierno; a su vez, es necesario desarrollar normativamente la competencia concurrente de control gubernamental).
11. Diseño y configuración normativa en materia de gastos con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (funcionamiento, elegibles por competencia y proyectos de inversión).
12. Diseño de adecuación normativa en materia de transporte con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo y las competencias en materia de transporte del nivel municipal y departamental (el actual Código de Tránsito es una norma preconstitucional que no está adecuada al modelo autonómico, por lo que se requiere adecuación con base en las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos municipales y GAM).
13. Diseño de adecuación normativa en el caso del Impuesto Directo a los Hidrocarburos con base a los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo (realizar el análisis detallado del Artículo 10 de la Ley N° 3302 respecto a la condicionalidad de gasto en los recursos del IDH percibidos por las ETA).

2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. Conformación de una mesa técnica entre el SEA y las autonomías indígena originario campesinas para fortalecer el ejercicio de sus competencias.
2. Conformar una Comisión Técnica para el fortalecimiento y capacitación sobre administración y control gubernamental en las Autonomías Indígena Originario Campesinas.

3. MECANISMOS QUE MEJOREN LA GESTIÓN PÚBLICA

1. Conformar una Comisión Técnica entre las ETA y el NCE (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Ministerio de Relaciones Exteriores) para el análisis integral de los mecanismos de acceso al crédito y donaciones de las Entidades Territoriales Autónomas; tomando en cuenta, al menos, los siguientes temas:
 - Revisión de la cartera de las ETA y ver las formas de acceso al crédito.
 - Analizar los cambios normativos posibles para dinamizar el acceso al crédito y las donaciones.
 - Diferenciación de procedimientos y requisitos para la emisión del Registro de Información de Operaciones de Crédito Público (RIOCP) según el tamaño de la entidad.
 - Ampliación de medios para la verificación de la información financiera (información generada a través de sistemas informáticos oficiales y acreedores) para tesorería y crédito público.

- Comunicación ágil y oportuna del cumplimiento de requisitos, observaciones, omisiones u otros a través de tecnologías de información en tesorería y crédito público (corto plazo).
 - Mecanismos de relacionamiento con la cooperación internacional.
2. Instalación de una Comisión Técnica entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo y las ETA para analizar los ajustes al SPIE, con participación de la CTPF y con base en los factores críticos identificados en el Encuentro Conclusivo.
 3. Elaboración de una propuesta integral para el registro provisional de bienes del Estado que se encuentran en posesión de las Entidades Territoriales Autónomas y su inclusión en los estados financieros de éstas.
 4. Temas viabilizados por el MEFP relacionados a la administración y control gubernamental:
 - Habilitación de usuario SIGEP para los Órganos Legislativos de las ETA.
 - Implementación progresiva del Módulo de Administración de Personal en el SIGEP (2018 con entidades piloto).
 - Módulo de Activos Fijos del SIGEP (desarrollo 2018 – implementación 2019).
 - Firma digital en el SIGEP (largo plazo).
 - Contrataciones electrónicas y nuevas formas de contratación como convenios marco y subastas electrónicas (corto plazo).
 - Registro de saldos de caja y bancos por parte de las ETA, en función a los estados financieros.
 - Modificaciones Presupuestarias, ampliar el Parágrafo II del Artículo 13 de la Ley N° 169 de 09/11/2011, incorporando los traspasos presupuestarios intrainstitucionales al interior de las actividades.
 - Manejo y disposición de Bienes y Patrimonio (normativa relacionada con en el marco de la futura Ley de Gestión Pública).
 - Interfaces estándar para el intercambio de información entre el SISIN y el SIGEP (largo plazo).
 - Proyección de norma para la ejecución de débitos automáticos considerando la afectación del mismo en la liquidez de la entidad objeto de la operación, y de esta forma velar por el cumplimiento de sus obligaciones y de garantizar los recursos para cubrir sus necesidades básicas y su función social.
 - Institucionalización de la normativa presupuestaria relacionada a temáticas de género y niñez.

3.1. INSTALACIÓN DE CONSEJOS DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y DE COMISIONES TÉCNICAS

Con base en los factores críticos presentados en el Encuentro Conclusivo Nacional se tratarán los siguientes temas en los Consejos de Coordinación Sectorial y Comisiones Técnicas de acuerdo al siguiente cronograma:

CONSEJOS DE COORDINACIÓN SECTORIAL

1. Minería

- El Consejo Nacional de Minería fue creado el 31 de enero de 2004 y está presidido por el Ministro de Minería y Metalurgia. Su composición está regulada en su reglamento.
- Convocatoria para sesión del Consejo Nacional de Minería: 06 de diciembre de 2017.

Temas a tratar:

- Normativa específica para regular la transferencia de recursos económicos para actividades de prospección y exploración minera en apego a la Ley N° 535.
- Fiscalización de regalías mineras.
- Transferencia a los GAD de competencia de control y fiscalización de regalías mineras y verificación de la comercialización interna y exportación de minerales.

2. Salud

- Creación del Consejo de Coordinación Sectorial de Salud: 22 de noviembre de 2017.
- Convocatoria para sesión del Consejo Sectorial de Salud: 08 de enero de 2018.

Temas a tratar:

- Sobreposición de responsabilidades de distintos niveles de Gobierno en materia de salud.
- Insuficientes (Falta de) recursos e institucionalidad para la atención de los hospitales de tercer nivel.
- Inversión concurrente entre el NCE y las ETA.

3. Seguridad Ciudadana

Comisión Técnica de trabajo: 25 de enero de 2018.

Temas a tratar:

- Analizar y tratar los factores críticos identificados para presentarlos al Consejo de Coordinación Sectorial de Seguridad Ciudadana, con participación de la CTPF, prestando especial atención a la prevención de violencia hacia las mujeres, la niñez y adolescencia.

COMISIONES TÉCNICAS

1. Sistema tributario: 30 de noviembre de 2017

Temas a tratar:

- Modificación de la normativa tributaria que corresponda, con base en las propuestas de las entidades subnacionales presentadas en el Encuentro Conclusivo.

2. Empresas públicas y Organizaciones Económicas Comunitarias: 08 de diciembre de 2017

Temas a tratar:

- Identificar elementos normativos necesarios para la implementación de empresas subnacionales.

3. Caminos: 01 de diciembre de 2017

Temas a tratar:

- Análisis de las características de las contrapartes en la red fundamental.
- Normar la creación y administración de puntos de peajes.
- Definición de las características técnicas y criterios para la clasificación de la red fundamental, departamental y municipal.

4. AIOC: 17 de diciembre de 2017

Temas a tratar:

- Apoyo técnico del SEA para el fortalecimiento de las AIOC en el ejercicio de sus competencias.

5. Donación y deuda: 15 de enero de 2018

Temas a tratar:

- Revisión de la cartera de las ETA y ver las formas de acceso al crédito.
- Cambios normativos posibles para dinamizar el acceso al crédito y las donaciones.
- Diferenciación de procedimientos y requisitos para la emisión del Registro de Información de Operaciones de Crédito Público (RIOCP), según el tamaño de la entidad.
- Ampliación de medios para la verificación de la información financiera (información generada a través de sistemas informáticos oficiales y acreedores) para tesorería y crédito público.
- Comunicación ágil y oportuna del cumplimiento de requisitos, observaciones, omisiones u otros a través de tecnologías de información en tesorería y crédito público (corto plazo).
- Mecanismos de relacionamiento con la cooperación internacional.

6. SPIE: 11 de diciembre de 2017

Temas a tratar:

- Ajustes y modificaciones necesarias a la Ley N° 777 del SPIE.

7. Transporte: 09 de enero de 2018

Temas a tratar:

- Adecuación de la normativa en materia de transporte y tránsito urbano, con base en las competencias exclusivas asignadas a los GAM.

8. Disminución de brechas de desigualdad: 16 de enero de 2018

Temas a tratar:

- Planificación y preinversión: Identificación de la disminución de brechas de desigualdad en los programas y proyectos, así como la generación de estadísticas e indicadores al respecto.
- Presupuesto: Asignar un porcentaje mínimo progresivo para la disminución de brechas de desigualdad.
- Competencial: Ejercicio competencial tomando en cuenta el principio de enfoque de género establecido en la LMAD.
- Institucionalidad: Institucionalización de los SLIM.

9. Gastos corrientes y gastos de funcionamiento: 19 de enero de 2018

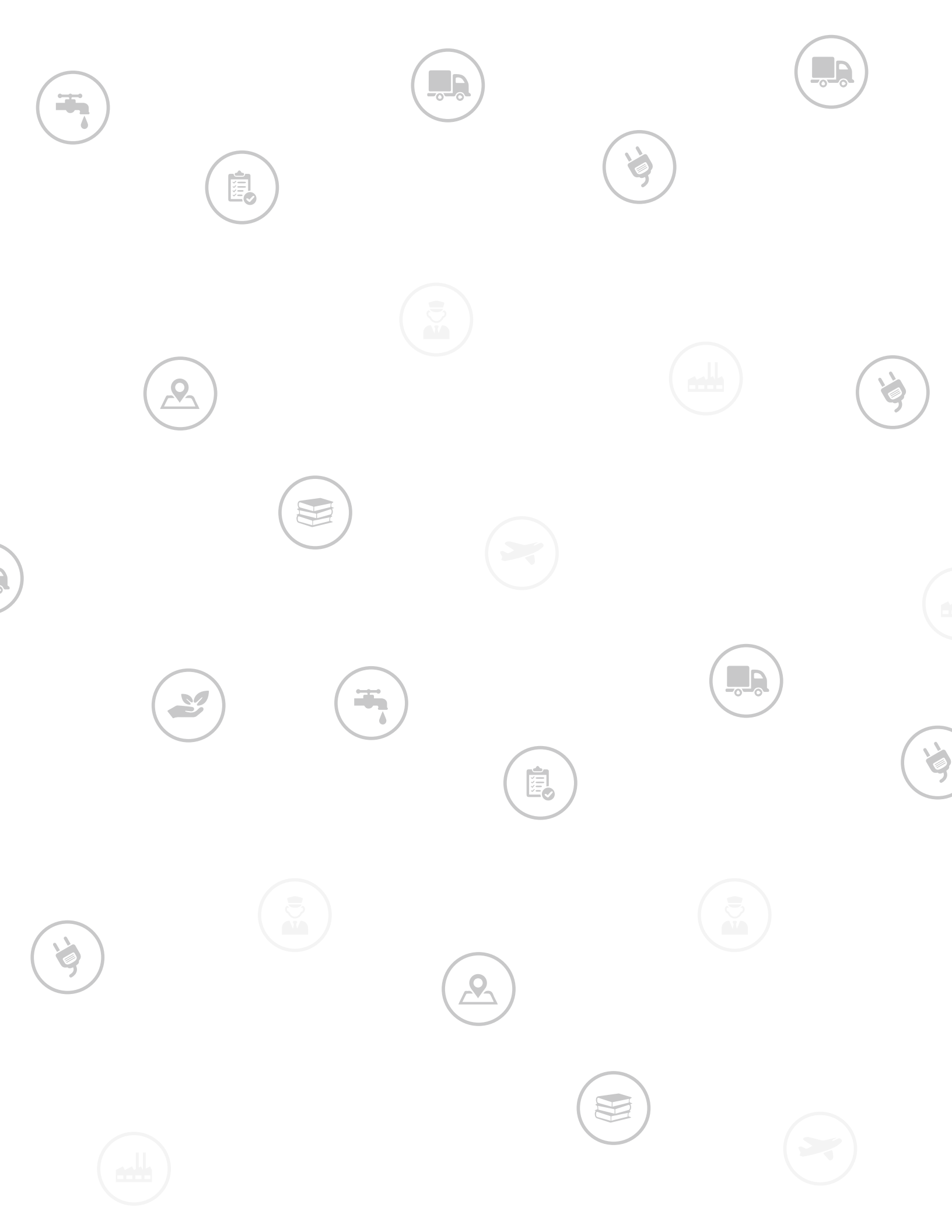
Temas a tratar:

- Elaboración de la Ley de Gastos.

10. Administración y Control Gubernamental: 23 de enero de 2018

Temas a tratar:

- Elaboración de la Ley de Gestión Pública.
- Desarrollo de la legislación de la competencia concurrente de control gubernamental, incluyendo la participación de la Contraloría General del Estado.
- Elaboración de una propuesta integral para el registro provisional de bienes del Estado que se encuentran en posesión de las ETA y su inclusión en los estados financieros de éstas.
- Fortalecimiento y capacitación sobre administración y control gubernamental en las AIOC.



www.cna.gob.bo
cnabolivia@gmail.com
www.presidencia.gob.bo
La Paz - Bolivia

 Consejo Nacional
de Autonomías

 @CNABolivia